

**Búsqueda**

palabras de búsqueda

Hemeroteca »

Publicidad

Publicidad



Publicidad



**ALMUÑÉCAR MOTRIL SALOBREÑA PROVINCIA**

Jueves, 10 de Marzo 111 - 11:04:29

Publicidad

**CCOO DENUNCIA QUE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA QUIERE APROBAR UN PLAN DE IGUALDAD SIN EL APOYO DE LA REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL**

09/03/2011 - Redacción

La responsable de Igualdad del Sindicato Provincial de Enseñanza de CCOO, Alicia Vera, denuncia que el Rector, presionado por el compromiso que adquirió el pasado octubre ante la entonces Ministra de Igualdad, Bibiana Aído, pretende ahora aprobar un Plan de Igualdad sin el apoyo de la representación del personal de la universidad.

Con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, la Universidad de Granada anunció su intención de aprobar lo que sólo puede ser calificado por CCOO de 'pseudo Plan' de Igualdad. La Universidad llevará al Consejo de Gobierno este jueves un documento que probablemente se apruebe, "pero que no será en ningún caso un Plan de Igualdad". Alicia Vera asegura, además, "que el documento que el equipo de gobierno presentará no ha sido suscrito por la representación del personal, ni del profesorado ni del personal de administración y servicios".

CCOO sostiene que este documento, y su proceso de elaboración y discusión, se han hecho al margen de lo establecido legalmente. Por eso, al inicio de la supuesta negociación, el sindicato planteó al Rector la necesidad de solicitar a la Inspección de Trabajo un informe para dirimir las divergencias que, sobre la legislación aplicable, mantenía con la interpretación impuesta por la Universidad. La respuesta por parte del Rector fue negativa, pretendiendo avalar su posición con los informes de unos asesores jurídicos nombrados por él mismo. Finalmente, continúa la responsable de CCOO de Igualdad, el Rector y su equipo de gobierno han decidido presentar al Consejo de Gobierno para su aprobación un Plan de Igualdad que no ha sido firmado por los órganos de representación del personal. "Este documento no será nunca un Plan de Igualdad, que sólo puede nacer del acuerdo de las dos partes, es como pretender la validez de un contrato que sólo hubiese firmado una parte", ha asegurado la representante sindical.

CCOO considera que "no vale cualquier plan, que el personal de la Universidad no puede conformarse con un Plan de Igualdad que sólo sirva para adornar políticamente la gestión de la Universidad, que es necesario un Plan de Igualdad que aborde la realidad de la Universidad de Granada y adopte medidas de calado para acabar con la desigualdad".

Por todo ello, CCOO dará traslado de la aprobación del Plan presentado por el Rector a la Inspección de Trabajo, por considerar que siguen existiendo los mismos incumplimientos de la legislación vigente que el sindicato comunicó al Rector en su momento.

Igualmente, CCOO denunciará la aprobación de este Plan de Igualdad a la Secretaría de Estado de Igualdad (anterior Ministerio de Igualdad) y al Instituto Andaluz de la Mujer, pues la Universidad de Granada ha incumplido en este proceso casi todas las recomendaciones que ambas instancias realizan en materia de Planes de Igualdad.

Lamentablemente en el caso de la Universidad de Granada, concluye Vera, "el incumplimiento de la legislación vigente en relación con el contenido y la forma de aprobación de un plan de igualdad no puede escudarse en el desconocimiento por parte de una institución en cuyo seno existen numerosas personas expertas tanto en Planes de Igualdad como en Derecho laboral y Derecho administrativo".

Comentarios



Envía la noticia a un amigo



Imprimir



**Almuñécar en titulares**



09/03/2011  
OBRAS DE HASTA CINCO SIGLOS DIFERENTES OFRECEN UNA VISIÓN DESINHIBIDA DE LA COLECCIÓN DE ARTE DE LA DIPUTACIÓN  
La Sala Alta del Palacio de los Condes de Gábria acoge la exposición 'Punto de mira', en la que 'dialogan' medio centenar de piezas de distintos formatos, técnicas y autores



09/03/2011  
ÓRGIVA PONE EN MARCHA UN CENTRO DE TERAPIA OCUPACIONAL

**LO MÁS LEÍDO**

1. LA ADIM DE MOLVIZAR ELIGE A SU CANDIDATO A LA ALCALDÍA.
2. ÓRGIVA TRABAJARÁ CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS ADMINISTRACIONES EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.
3. EL TEATRO MECE A LOS BEBÉS .
4. LA VIDA DE NUESTRA HIJA CELESTE SE LA DEBEMOS A LA GUARDIA CIVIL.
5. PICASSO DESPIERTA LA CURIOSIDAD DE LOS NIÑOS POR LA POESÍA .

**Editorial**



**Editorial**  
SALOBREÑA Y SUS PEORES ENEMIGOS .

**BLOGS**



**Fermín Anguita**  
BLOGS .



**ARANGÜENA**  
BLOGS .



**Blog de Cine**  
BLOGS .



**Emilio Calatayud**  
BLOGS .

**OPINIÓN**



**AFÁVIDA**  
ALMUÑÉCAR .



**ADALH**  
ALMUÑÉCAR .



**CRÍTICOS**  
SAN PABLO ENEMIGO DE LA MUJER .



**Maximo Lopez Millan**  
BLOGS .



**Lucia. G.**  
BLOGS .



**La Otra Mirada**  
BLOG DE COLIN .



**Calle Nueva**  
BLOGS .

Publicidad